

La Fundación Doña María (**FUNDOMAR**) nace en Sevilla en el año 2001, fruto del legado de Doña María García Montero, vecina del sevillano barrio de Heliópolis, especialmente sensibilizada por la situación de los más necesitados y, particularmente, de las personas mayores de su entorno.

FUNDOMAR tiene convenios de colaboración con diferentes instituciones y administraciones públicas, y participa en distintas plataformas de trabajo en red, siendo sus objetivos principales ser reconocidos como un referente en la atención a personas mayores, ampliar los fines de la Fundación a otros colectivos de interés social y convertirnos en un referente en la formación en el ámbito socio-sanitario.

La presidencia de **FUNDOMAR** define e implementa esta Política de Calidad como marco de referencia sobre el que desarrollar todas las actividades y procesos en nuestra organización, y constituye y asume los siguientes principios:

- Nos comprometemos al **cumplimiento de los requisitos** establecidos por la normativa aplicable a nuestra actividad y aquellos que libremente suscritos, y a la **mejora continua** de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad implementado según la norma ISO 9001:2015, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento y revisión de nuestros objetivos estratégicos.
- Nuestra meta es conseguir la **satisfacción total de todas nuestras partes interesadas**.
- Nos comprometemos a que todo el personal esté entrenado y motivado, fomentando sus sugerencias y proporcionando la **formación continua** necesaria para continuar siendo un equipo técnico altamente cualificado.

Para conseguir estos compromisos contamos con la colaboración de todo el capital humano de **FUNDOMAR**.

Esta Política es comunicada y entendida dentro de la Fundación y se revisa para su continua adecuación a nuestro contexto interno y externo.

En Sevilla, a 22 de enero de 2020:

José Vázquez Pena
Presidente del Patronato
de la Fundación Doña María